

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



La concepción del trabajo humano en la encíclica *Laborem exercens* de

Juan Pablo II

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTORES

Anai Cornejo Villar

Yicela Yohana Granda Ortiz

ASESOR

William Jesús Rojas Gutiérrez

Lima, Perú

2025

METADATOS COMPLEMENTARIOS**Datos de los Autores****Autor 1**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Autor 2

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Autor 3

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Autor 4

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos de los Asesores**Asesor 1**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (Obligatorio)	

Asesor 2

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (Obligatorio)	

Datos del Jurado

Presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la Obra

Materia*	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

***Ingresar las palabras clave o términos del lenguaje natural (no controladas por un vocabulario o tesauro).**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN


ACTA N° 384

Siendo las 09:00 a.m. del día 24 de abril de 2025, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada CORNEJO VILLAR, ANAI, cuyo título es *“La concepción del trabajo humano en la encíclica Laborem exercens de Juan Pablo II”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:


APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.


William Jesús Rojas Gutiérrez




Milagritos Del Pilar Córdova López


Manuel Jesús Vejarano Ingar

Los Olivos, 24 de abril de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO****SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN****ACTA N° 385**

Siendo las 10:00 a.m. del día 24 de abril de 2025, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada GRANDA ORTIZ, YICELA YOHANA, cuyo título es *“La concepción del trabajo humano en la encíclica Laborem exercens de Juan Pablo II”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

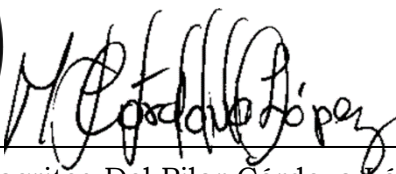
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.



William Jesús Rojas Gutiérrez



Milagritos Del Pilar Córdova López



Manuel Jesús Vejarano Ingar

Los Olivos, 24 de abril de 2025

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 14 de marzo de 2025

Señor,
Manuel Jesus Vejarano Ingar
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: La concepción del trabajo humano en la encíclica *Laborem exercens* de Juan Pablo II , presentado por Cornejo Villar Anai (código de estudiante 2024102947 y DNI 43930883) para optar el título profesional/ grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y CONSIDERO que el mismo se encuentra APTO para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 07 % . Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,


Mag. William Jesus Rojas Gutierrez
CATEDRÁTICO

.....
William Jesús Rojas Gutiérrez
ORCID: 0000-0001-5296-2971
Investigador Renacyt – P0109083

Firma del Asesor (a)
DNI N°: 40021221
ORCID: 0000-0001-5296-2971
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 14 de marzo de 2025

Señor,
Manuel Jesus Vejarano Ingar
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: La concepción del trabajo humano en la encíclica Laborem exercens de Juan Pablo II , presentado por Granda Ortiz Yicela Yohana (código de estudiante 2024102949 y DNI 42627304) para optar el título profesional/ grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y CONSIDERO que el mismo se encuentra APTO para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 07 % . Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,


Mag. William Jesus Rojas Gutierrez
CATEDRÁTICO

.....
William Jesús Rojas Gutiérrez
ORCID: 0000-0001-5296-2971
Investigador Renacyt – P0109083

Firma del Asesor (a)
DNI N°: 40021221
ORCID: 0000-0001-5296-2971
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice

Introducción	5
Capítulo I: Planteamiento del problema	7
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Pregunta de investigación	10
1.3. Objetivo de la investigación.....	10
1.4. Justificación de investigación	10
1.4.1. Justificación teórica	10
1.4.2. Relevancia social	11
Capítulo II: Aproximación temática	13
2.1. Antecedentes del estudio.....	13
2.2. Aproximación temática.....	16
2.2.1. El trabajo humano 90 años después de la «Rerum novarum»	16
2.2.2. Laborem exercens de Juan Pablo II	16
2.2.3. La noción del trabajo humano.....	20
2.2.4. El trabajo y el hombre desde la perspectiva de la encíclica	22
Capítulo III: Metodología	29
3.1 Tipo de investigación: Básica	29
3.2 “Revisión sistemática de la literatura científica”.....	30
3.3. Nivel de investigación: Descriptivo.....	30
3.4. Estrategia de búsqueda de información	30
3.5 Criterios de inclusión y de exclusión	33

3.5.1. Criterios de inclusión	33
3.5.2. Criterios de exclusión	33
3.6. Bitácora	33
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	35
4.1. Conclusiones	35
4.2. Recomendaciones	35
Referencias bibliográficas.....	36

Índice de tablas

Tabla 1	33
Tabla 2.....	33
Tabla 3.....	34
Tabla 4.....	34
Tabla 5.....	34
Tabla 6	34
Tabla 7.....	35
Tabla 8.....	35

Introducción

El presente estudio tiene como finalidad analizar la encíclica que aborda el trabajo como fuente de ingresos, resaltando la importancia de respetar la dignidad humana y evitando la humillación en el ámbito laboral. El trabajo es un derecho fundamental de todos los seres humanos, quienes, de acuerdo con sus capacidades y habilidades, deben desempeñarse en una actividad que les permita generar ingresos para su sustento.

El papa Juan Pablo II enfatizó en su doctrina social que Dios ama a la humanidad y que ninguna persona debe abusar de su poder para oprimir a los trabajadores, ya sean obreros o profesionales con un nivel educativo más alto. Sin embargo, la realidad demuestra que muchos empleados continúan enfrentando acoso laboral y discriminación, lo que evidencia la persistencia de desigualdades en el ámbito laboral.

El trabajo debe ser valorado en la medida en que no vulnere la dignidad del ser humano, sin distinción de género, ya que las desigualdades laborales aún afectan a hombres y mujeres. En este contexto, el amor propio es un principio fundamental que no debe perderse, pues es un pilar esencial para la realización personal y el bienestar de los individuos y sus familias. En consecuencia, este estudio busca fomentar la reflexión sobre la importancia de preservar la dignidad en el trabajo, advirtiendo que un empleo solo es beneficioso en la medida en que no atente contra la integridad y el valor del trabajador.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta un enfoque cualitativo, lo que permite describir y analizar las condiciones laborales en las que, con frecuencia, los individuos son explotados. A través de un nivel de investigación descriptivo, se estudian las características del fenómeno laboral, permitiendo un análisis integral de sus implicancias sociales y espirituales.

Estructura del estudio

- **Capítulo I:** Se presenta el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta de investigación y el objetivo general. Además, se desarrolla la justificación teórica, resaltando la relevancia del estudio en el contexto de la sociedad contemporánea.
- **Capítulo II:** Se abordan los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con la temática, proporcionando un marco comparativo. Asimismo, se expone una aproximación teórica que fundamenta los principales conceptos vinculados al objeto de estudio.
- **Capítulo III:** Se describe el diseño metodológico, el nivel de investigación y las estrategias de recopilación de información utilizadas. También se detallan los criterios de inclusión y exclusión empleados en la selección de fuentes, así como la bitácora de recursos bibliográficos consultados.
- **Capítulo IV:** Se presentan las conclusiones derivadas del análisis, acompañadas de recomendaciones dirigidas a actores clave, como instituciones religiosas, académicas y sociales.

Finalmente, el estudio concluye con un apartado de referencias bibliográficas, donde se recopilan las fuentes y documentos utilizados, siguiendo estándares académicos que garantizan la validez y rigurosidad de la investigación.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Problema

Dios padre ama al mundo y toda su creación por lo que los seres humanos son la perfecta creación de Jesús, cada ser humano tiene su propio valor en la tierra y junto con ello su propio propósito en la vida asimismo, la dignidad de cada persona es importante para su trayecto en la vida nadie ha de ser humillado ni maltratado en la vida todos merecen el mismo respeto, sin embargo, en estas épocas y desde siempre uno de los problemas más sonados es el abuso en los trabajos laborales no solo sucede aquello con los trabajos formales también sucede con los trabajos informales.

En el contexto internacional, El acoso laboral en Chile es de 70%, es un problema muy a menudo en todos los países, afecta la dignidad humana, especialmente quienes sufren este tipo de problema son mujeres que necesitan del trabajo muchas veces callan porque tienen una familia bajo su responsabilidad (Munar, 2024).

En España es donde se demanda más trabajo, pero también país donde el porcentaje de personas que son explotadas sigue en aumento, ellas o ellos por su parte prefieren callar por temor a perder aquel trabajo que sustenta sus familias (Martínez-Martín, 2018).

No es fácil para ninguna persona poder sobrevivir sin trabajar de modo que ha de ser propiamente obligatorio para poder subsistir en la vida terrenal, pues ello se encuentra explícitamente especificado en la encíclica *Laborem exercens*; sobre todo Juan Pablo II trata acerca del tema y tal como lo manifiestan los autores, aquel que no trabaja como podría sobrevivir solo o para el sustento del hogar por eso muchos callan aquel abuso laboral.

En España aún sigue existiendo la desigualdad laboral pues a las mujeres veces trabajan más horas y en ocasiones son retribuidas con bajo salario y al varón le es más remunerado, pues ello se ve reflejado en el pago semanal del trabajador (Carosio, 2010).

En Ecuador sigue existiendo la brecha de la presunta discriminación laboral, de aquellos que por sus condiciones no pueden desempeñarse adecuadamente, ellos muchas veces optan por el trabajo informal para evitar ser explotados y discriminados (Ecuador, 2025).

Muchos trabajadores, se someten a aceptar el sueldo que les ofrecen, aunque es poco muchos se conforman porque no tienen otra oportunidad de trabajo, por motivo que son conscientes que no tienen estudios universitarios y para ellos lo máximo que podrían aspirar es por lo menos tener un trabajo estable, aunque retribuido, no es fácil para aquellas personas conformarse con aquel trabajo en el que son explotados por sus superiores.

En el Perú existe la problemática que la gran mayoría de trabajadores de campo son explotados por lo mismo que son pocos los que tienen la posibilidad de estudiar y otros que han terminado alguna carrera profesional pero no hay cupos para desempeñar su trabajo como tal, existen muchos casos como los que se mencionan, pero los que más sufren en la vida son aquellos que se desempeñan en el trabajo del campo.

No es fácil para los trabajadores de campo el aceptar que para toda su vida serán esclavos de un trabajo poco remunerado por lo que ellos piden a gritos a las autoridades respectivos que el sueldo que le ofrezcan sea mejor retribuido (Gamboa, 2024).

Se demanda mucho esfuerzo físico en los trabajos; pero el trabajo que más esfuerzo demanda son los trabajadores de campo y los trabajos de las fábricas trabajan más horas extras son pagadas, pero igual sigue siendo un sueldo miserable (Kamichi, 2023).

Dios padre en vida dejó un gran ejemplo a la humanidad amar al prójimo y dar el mismo trato que esperas recibir, sin embargo, la gran mayoría solo se enfoca en su necesidad propia sin importar que tanto podría dañar a las personas específicamente los individuos con mayor progreso y adinerada son las que quieren más y más, no les importa maltratar o explotar a los trabajadores del campo, fabricas, puesto laborales en oficinas, entre otros.

Todas las personas merecen el mismo respeto el mismo trato digno, somos seres humanos de la misma creación de Dios ello lo recalca; Juan Pablo II en la encíclica que especifica fundamentalmente sobre el trabajo.

Es una obligación y necesidad del ser humano trabajar para obtener retribuciones que será utilizado para su alimentación, comprar cosas materiales, cosas así, pero lo fundamental es para aprender a sobrevivir (Sánchez, 2024).

El dinero no lo es todo en la vida, pero si forma parte de algo esencial en la vida para sobrevivir, aunque lo verdaderamente importante como propósito de vida del ser humano a de ser preparar su alma para trascender al cielo (Castellanos, 2024).

La explotación del trabajo sigue siendo un pilar clave para el desarrollo individual y la contribución social, es esencial para los trabajadores recibir un trato aceptable por lo menos y que las horas trabajadas sean retribuidas por su labor que hacen, asimismo, aquellos trabajadores han de ser leales al trabajo para poder dar lo mejor de si y por su labor a desempeñar el dinero a de ser el precio justo por el esfuerzo que realizan cada uno de los individuos que laboran en el día a día.

Cada vez sigue en aumento el porcentaje de trabajadores de campo porque en su mayoría no tienen estudios superiores, ellos vienen a formar parte del trabajo más explotado el trabajo de campo (Pita, 2017). La verdadera esencia del trabajo es aquella que se desempeña con gran

esfuerzo y es un medio de supervivencia para afrontar la vida y asimilar lo que toca afrontar con verdadera conciencia (Ramos et al, 2022).

Nadie vive una vida gratis, por lo que estrechamente todos los seres humanos se encuentran obligados a trabajar para obtener algún beneficio, pero el específico es una ayuda monetaria para que el mismo individuo pueda hacer el uso correcto de aquello que se ganó con su propio esfuerzo, no ajeno la realidad del día a día que muchos de los trabajadores son explotados.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es la importancia de la concepción del trabajo humano en la encíclica *Laborem exercens* de Juan Pablo II?

1.3 Objetivo de la investigación

¿Comprender cuál es la importancia de la concepción del trabajo humano en la encíclica *Laborem exercens* de Juan Pablo II?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

El propósito fundamental de este estudio es destacar la importancia de que el ser humano valore su trabajo no solo como un medio de subsistencia, sino también como una forma de reconocer su propio valor como persona. Si bien el trabajo es una necesidad para todos, ello no justifica la explotación ni el abuso laboral, ya que tales condiciones afectan el bienestar emocional de los trabajadores. Cada individuo debe ser consciente de su propósito y dignidad; sin embargo, en la realidad, muchas personas no comparten equitativamente sus recursos con los demás.

A partir del reconocimiento de esta problemática, se ha considerado pertinente analizarla desde la perspectiva de la encíclica *Laborem Exercens*, en la cual el papa Juan Pablo II enfatiza que el trabajo es el medio a través del cual el ser humano se realiza a sí mismo. Sin empleo, una

persona no puede satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, la vestimenta y otros requerimientos esenciales para su bienestar.

Por lo tanto, es fundamental preservar la esencia del trabajo y la búsqueda de respuestas concretas que permitan mejorar las condiciones laborales. La falta de empleo genera dificultades significativas, pues ningún ser humano puede sostenerse sin un ingreso que le permita cubrir sus gastos diarios.

Finalmente, el análisis de la información recabada permitirá formular conclusiones y recomendaciones pertinentes sobre la importancia del trabajo para la subsistencia. No basta con reconocer el problema; es necesario actuar. En este sentido, el ser humano adquiere un mayor valor cuando desempeña una labor que le permite alcanzar su propósito y satisfacer sus necesidades esenciales.

1.4.2 Relevancia Social

El trabajo es una actividad esencial en la vida del ser humano, no solo porque contribuye a su bienestar personal y social, sino también porque desempeña un papel fundamental en la economía. Desde una perspectiva social, el trabajo se desarrolla dentro de un marco de derechos y obligaciones, por lo que es importante que las personas sean conscientes de su dignidad y no permitan situaciones de humillación, acoso o explotación laboral.

Aceptar condiciones laborales injustas vulnera la dignidad humana y refuerza prácticas abusivas dentro de la sociedad. En este sentido, es fundamental denunciar cualquier tipo de maltrato o injusticia en el ámbito laboral. Para ello, existen mecanismos legales en la legislación peruana que garantizan la protección de los derechos de los trabajadores y sancionan los abusos en el entorno laboral.

Desde una perspectiva espiritual, el ser humano es considerado un templo de Dios, según lo señalado en las Sagradas Escrituras. Por ello, tiene la responsabilidad de cuidar tanto su integridad física como su bienestar emocional y espiritual. La dignidad no debe ser sacrificada por un empleo, ya que el respeto a los derechos fundamentales es innegociable. En caso de enfrentar situaciones de abuso, es preferible buscar nuevas oportunidades laborales donde se valoren y respeten las condiciones de trabajo justas.

Capítulo II: Aproximación temática

2.1 Antecedentes

Jauregui (2020) “*La dignidad del trabajo como dimensión fundamental para el desarrollo humano integral. Estudio teológico de caso Fundación Trabajo para un hermano en Santiago de Chile*”. El objetivo fue dar a conocer que existe desconformidad por parte de los trabajadores porque sus trabajos desempeñados exigen bastante esfuerzos y la remuneración no es lo justo, por lo que siempre han de estar en búsqueda de nuevos trabajos probando suerte a ver si encuentran otro trabajo mejor remunerado pero en su mayoría solo reciben a cambio mano de obra barato, por lo que no les alcanzan para el sustento de sus familias por ello necesitan que las autoridades respectivas puedan evaluar retribuir más a los trabajadores por algo justo que ellos mismos se esfuerzan por ganar el dinero, no es fácil desempeñar estas labores pero aun si de por medio esta su dignidad como persona. En el aspecto del marco teórico se especifica sobre la dignidad del hombre fundamental en su realización propia y el trabajo como una virtud. Es una propuesta que ayuda a incluir mejoras para el trabajador y retribuirle por su desempeño, el mercado laboral es una gran ayuda, pero poco es la retribución para el trabajador por tales fallas que se han detectado es que el indagador a realizado unas series de propuestas. Conclusión si la propuesta se pusiera en marcha habría mejores logros no solo para el trabajador también para la organización de modo que calificaría a la organización como una empresa empresarialmente responsable con sus trabajadores y defendería la dignidad humana del trabajador.

Hidalgo, (2024) “Los españoles, satisfechos con el trabajo, pero con una gran queja: los salarios”. El objetivo de la indagación es dar a conocer que el trabajador muchas veces logra encontrar un trabajo de acorde a sus condiciones y desempeño laboral pero sucede que muchos de ellos no se encuentran contentos con la remuneración pues es cierto que el trabajo que les imponen

las empresas para ingresar a trabajar son muchos los requisitos y aquellos que no cumplen con las expectativas no son aceptados simplemente por eso muchos de aquellos que no tienen un trabajo estable permanecen en las calles mendigando algo que comer o donación. En relación a la temática teórica en el que se desenvuelve se indaga en base a la literatura y se recaba información netamente valiosa, entendible que pueda ayudar a comprender de que trata el tema, por consiguiente, se dio a conocer que la población del país de España hay más puestos laborales y por ello el sueldo a disminuido. No es fácil obtener un trabajo remunerado de acorde a su desempeño algunos tienen la suerte de encontrar un buen trabajo y otros simplemente les hace falta capacidades y habilidades para poder ocupar el puesto, pero los que si son contratados igual forman parte de los trabajadores insatisfechos por su baja remuneración. Metodológicamente, ello fue esencial y es el propio indagador que para buscar una mejor comprensión de su interrogante es que direcciono el tema por una indagación cualitativa, básica. En conclusión, todos los trabajos que se desempeñan son honrados, pero se necesita que las empresas quienes los contratan puedan también retribuir con un salario justo.

Martín (2024), *“La importancia de la formación filosófica en las Encíclicas doctrinales “Fides et Ratio” y “Laborem Exercens”*. El objetivo es reconocer la importancia que tiene el ser humano en el trabajo, pues los seres humanos valoran el trabajo porque es su subsistencia para el día a día pues si no trabaja no puede obtener beneficios y con podría comprar bienes materiales y alimentos, por ello es esencial trabajar pero sin tener que recibir humillaciones por parte de los jefes inmediatos todos han de merecer respeto y un trato digno sin tener que recurrir a renunciar al trabajo por lo mal que lo tratan o porque el salario es mínimo y no le alcanza para el sustento de sus familias ello lo especifica en la carta de Juan Pablo II, en su encíclica. Metodológicamente, se desempeña por una formación doctrinal y a su vez teológica – pedagógica. En relación a la

aproximación temática, se da a conocer por medio de las encíclicas la importancia que el hombre ha de dar a la virtud de conseguir un puesto laboral, esforzarse al máximo y que sueldo sea justo. De lo esencial que fue recaudar toda información y dar a conocer de que trata específicamente, la verdad es que todo individuo que busca un trabajo es por necesidad y de ello no han de aprovecharse los que los contratan pues han también de reconocer su esfuerzo pues sin trabajadores tampoco avanzaría la economía ni el sector social. En conclusión, si un trabajador es parte de un trabajo de obrero no a de avergonzarse y conformarse con lo poco que le retribuyen si tienen otras opciones no duden en buscar un mejor trabajo y respetarse humanamente como Dios lo manda.

Bío (2017), *“Trabajo, empleo y remuneración justa: Análisis comparativo de la encíclica "Laborem Exercens" y la legislación laboral peruana”*. El objetivo fue esencialmente realizar el análisis a modo comparativo, por lo que primeramente se recaudado todo tipo de información que ayude al indagador dar claridad acerca de lo que trata en la encíclica en todo su apartado determina la importancia de del trabajo pero siempre respetando la dignidad humana no ha de ser humillado o humillada por el simple hecho de ser contratado en el trabajo no ha de humillarse y dejarse explotar pues si bien es cierto ello guarda relación con la legislación peruana, por lo que trata acerca del trabajo, empleo y la remuneración justa para el trabajador pues necesita de aquellas leyes para hacer cumplir a las empresas y puedan dar beneficios a los trabajadores, cts, salud, otros beneficios. En base a temática del aspecto teórico, se recaba datos e información acerca del trabajo por punto esencial de partida de realización propia del ser humano, empleo de acorde las sus condiciones de trabajo y habilidades, capacidades para desempeñar aquella labor, buscando en base a la literatura para realizar un análisis de tipo comparativa y poder comprender. La metodología empleada fue Metodología: El enfoque que opto el indagador es un enfoque cualitativo, ello permitió realizar un estudio con de alcance descriptivo para entender el tema y el

diseño que utilizo fue el no experimental. Conclusión, todos los seres humanos buscan un mejor trabajo para ser remunerado de acorde a su desempeño, todos merecen un trabajo libre y digno, respeto como ser humano sin necesidad de ser explotado.

2.2 Aproximación temática

2.2.1 El trabajo humano 90 años después de la «Rerum novarum»

Se le dedico aquella encíclica, al trabajador se le reconoce porque constantemente se desempeña en aquella labor para poder ganar el sustento del día a día, por lo que es esencial y depende de ello la existencia de los seres humanos, todos necesitan un trabajo para generar nuevos ingresos que puedan sustentar sus gastos entre aquello, alimentación la primera necesidad del hombre y de la mujer, vestimenta, accesorios, dependiendo de la necesidad de cada ser humano, la dignidad es la proviene del trabajo honrado del ser humano, en temporadas los trabajos se escaseas es el tiempo en que más sufrimiento pasan las familias en época de pobreza por lo que es una época crucial que habrá que valorar el trabajo pero ello no significa que tengan que vulnerar su dignidad humana, trabajando por menos sueldo, trabajando más horas por la misma remuneración.

El ser humano es un sobrevive específicamente por el bienestar económico pues sin aquel no podría el hombre subsistir en la tierra, sin embargo, Dios afirma que el hombre a de conformarse con el dinero necesario para sus necesidades (Juan Pablo II, 1981). El hombre no ha de ser ambicioso solo por el dinero a de buscar a Dios pues aquel no solo a de alimentarse de los alimentos también de la palabra de Dios ello lo dice claramente en la encíclica, buscar en vida el perdón de Dios (Juan Pablo II, 1982).

La automatización con la llegada de la globalización, muchos puestos de trabajos se encuentran en riesgo por lo mismo que la tecnología en las industrias ayudan a minimizar el esfuerzo humano hasta llegar al punto de ya no necesitar la mano de obra barata.

Es cierto que el hombre necesita de su trabajo para vivir ´pero hay de aquellos que abusen de sus trabajadores, en condiciones de trabajo, no respeta los derechos del trabajador no solo le caerá la ley humana también la ley divina (Aguado, 2022). Simplemente el hombre a de desempeñar su labor de trabajo honradamente para recibir la remuneración con el sudor de su frente como Dios manda ante la ley divina está bien visto por el Padre celestial (Vidal, 2021).

El hombre no a desesperar del dinero, si bien es cierto es necesario para sobrevivir, pero siempre acordándose de Dios, el único creador de todo lo que existe en el mundo es por la voluntad del Padre sin él no somos nada ni nadie. También se especifica como los trabajadores han de afrontar la vida con seriedad y no dejarse humillar por nada ni nadie. La iglesia por su parte se encarga de dar a conocer por medio de encíclicas, campañas la verdad de los trabajadores pues son explotados y no hacen nada por mejorar su condición de trabajo.

| **2.2.2 Laborem exercens de Juan Pablo II**

Específica sobre el trabajo humano y en aquella encíclica hacía referencia como el hombre ha de valorar su trabajo es digno de progreso, pero con sus propios méritos sin dañar a nadie ello fue fundamentalmente pronunciado por Juan Pablo II, en aquella encíclica se recalca la virtud de la necesidad de un trabajo justo, pues el hombre fue hecho a imagen y semejanza del padre quien sufrió por causa de todos los pecados del mundo, sin embargo, que trabajo también tiene un gran propósito en la vida para combatir el día a día la pobreza del ser humano, pues se sabe que en muchos países como África especialmente ellos sufren por no tener siquiera un trabajo remunerado de acuerdo a sus condiciones de vida pues necesitan mucha ayuda allá el trabajo es escaseado.

Muchas veces las personas sufren abuso o acoso laboral porque aceptan trabajar bajo aquellos términos y en condiciones extremadamente difícil de convivir en un área de trabajo con estabilidad emocional buena para mejorar su rendimiento Juan Pablo II, (1982). Son seres humanos por lo tanto han de dar su valor y mantener viva su dignidad no han dejarse engañar, el trabajo es libre y por lo tanto merecen el mismo respeto que cualquier otra persona que se haya desempeñado en un puesto laboral profesional (Juan Pablo II, 2022).

El trabajo es transitorio va y viene, pero la dignidad que se pierde nunca vuelve, por ello en la encíclica se recalca bien el verdadero valor del hombre, es importante desempeñarse en una actividad de trabajo que nos pueda ser remunerada para sobrevivir (Aguado et al, 2025). Porque hay muchos seres humanos que simplemente se dedican a trabajar para obtener el beneficio del dinero, pero no participan en la iglesia para guardar su alma para Dios, pues el dinero es esencial en cierta parte pero más importante es Dios en la vida y don de la fe (Vidal, 2021).

No desesperes hombre de fe si no hay dinero para solventar tus gastos y necesidades importante clama a Dios el escucha al afligido no discrimina a nadie por el contrario ama a su creación , pero tu prójimo desesperado no vayas a cometer o caer en el error de hacer cosas malas ante Dios para bonificarte del sacrificio arduo de otro prójimo, busca la conciliación con el padre y ve a buscar un trabajo digno pero tampoco te humilles no eres más ni menos que otros; el estudio para encontrar un trabajo adecuado en estos tiempos es importante pues un individuo que no hay concluido con sus años de estudios superiores no puede ocupar un puesto de trabajo importante por lo que a ello se le considera descremación y desigualdad.

El dejarse humillar para obtener a cambio un beneficio monetario a lo largo has de arrepentirte pues la dignidad del hombre es valiosa, pero como dice Jesús hay de aquellos que hagan llorar al prójimo desconsolado de ellos será la furia de Dios (Loza, 2025). Bienaventurados

aquellos que a pesar de la incertidumbre siguen el camino de Dios, aunque no tienen nada para comer Dios los provee porque son puros de corazón, el trabajo digno es símbolo de realización personal (Vidal, M. (2021).

El hombre ha de ser temeroso de Dios en el sentido que muchas veces pasamos por situaciones difíciles de afrontar la vida por lo que se necesita de la ayuda de Dios para no caer en el peor error del hombre buscar el trabajo fácil para conseguir algo de dinero, sin darse cuenta en realidad lo que necesita es buscar y buscar pues muchas veces nos cerraran las puertas pero quien está dispuesto a luchar junto con Jesús nada le faltará, sin embargo, así como aquellas situaciones narradas también existen personas que cuando tienen dinero lo despilfarran a gran medida que se quedan sin ningún ahorro y luego tratan de buscar trabajo pero hay temporadas que escasea el trabajo entonces por lo más fácil que optan es unirse a un trabajo mal vivido haciendo daño a los demás por lo que Dios no bendice aquellos que practican el mal conociendo la palabra y la voluntad de Dios no son temerosos de él, pues significativamente han de buscar un trabajo que realmente sea digno sin tener que lastimar al prójimo.

2.2.3 La noción del trabajo humano

El trabajo es una necesidad para todo ser humano desde que los primeros hombres en la tierra que antiguamente lo habitaron, como es Adán y Eva, por su pecado Dios padre los castigó e hizo que si antes anduvieran sin una vestimenta y no sentían vergüenza no uno ni otro, ellos llegarían al punto de sentir vergüenza de si mismo además también les dijo Dios tendrán que trabajar el día a día para ganarse el pan de cada día honradamente, entonces desde aquella época la importancia y necesidad de conseguir un trabajo para subsistir, pues cabe destacar que Jesús no es un Dios malo que castiga, pero aquellos que no cumplen con su voluntad no han recibido la gracia y la voluntad del padre.

El trabajo honrado ha de ser la principal fuente de ingresos de aquellos que ganan la remuneración salarial de acorde a su trabajo y desempeño laboral, el trabajo forma parte de la esencia del hombre por medio de aquello se ha de realizar (Ortega & Universidad Femenina del Sagrado Corazón. (2021). Los socialistas que buscan explotar a los trabajadores no los consideran seres humanos lo ven como instrumentos que realizan trabajos de producción más no le dan el valor que ellos se merecen como tal (Carballo, 2022).

Dios por medio de sus fieles seguidores encomienda por medio de mensajes que den a conocer a la población que no han de desesperar que el siempre estará presente en los momentos difíciles de la vida, que Dios padre no abandona incluso en los momentos difíciles el siempre estará en ayuda, no han de humillarse por un puesto de trabajo ni han de dejar de pisotear su dignidad por encima de cualquier cosa pues el valor humano tiene mucho más valor en la vida que un trabajo no ganado con esfuerzo, si bien es cierto en estos tiempos que atravesamos existen temporadas muy escaseas de trabajo y la mayoría no los encuentra por lo que muchos de seres humanos que no consiguen un trabajo en el que ellos se sienten a gustos buscan trabajos fáciles como robar es un pecado grave delante de Dios y en los mandamientos lo especifica todo ser humano que ama al padre no a de hacer el mal a su prójimo y a de respetar la dignidad de los otros seres humanos pues no han de faltar a la promesa del padre Dios ayuda pero no ama la maldad del hombre.

La supervivencia del ser humano se da a través de realizarse como persona y ello implica también buscar un trabajo digno y mejor remunerado el trabajo humano es lo que facilita al hombre obtener para comprar bienes materiales, accesorios, comida y vestimenta. No es fácil ganarse el dinero ni mantenerse solo si no cuentas con algo de solvencia económica.

En todo trabajo siempre existirán personas que sobre exigen al personal algunos porque han de requerir el avance en el trabajo a desempeñar y otros lo hacen para que la persona que lo

atrae no tenga más opción que aceptar sus condiciones Juan hablo II, (1981). Especialmente las mujeres son aquellas que sufren acoso laboral dejándolas sin opción a nada de poder defenderse por lo mismo que muchas de ellas están allí por buscar un mejor futuro propiamente y sustento también de sus hogares Juan hablo II, (1982)

Dios dice ama al prójimo más no le hagas daño del que no desees que te hagan a ti o a tus familiares, nuestro creador es justo con todos pues aquel que de hacer el mal tarde o temprano le llegara su castigo o será peor aún. Por ello Juan Pablo II, es uno de los impulsores de recalcar la importancia y el valor del trabajo más recalca el valor y la dignidad como ser humano.

Es una actividad natural del hombre desempeñarse en un trabajo honrado para ganarse el dinero del mismo modo con su propio esfuerzo, pero ello no significa que el trabajo que se a desempeñar pueda existir la explotación laboral (Aguado et al, 2025). Varones y mujeres trabajadores no dejen pisotear su dignidad humana no han de dejarse engañar que no valen nada por no tener estudios (Vidal, 2021).

Todos en el mundo tenemos un verdadero propósito y sentido de vivir en comunidad y como tal todos merecemos respeto y en los trabajos de la misma manera, pero si eso quiere nuestro creador que nos amemos unos a los otros porque en muchas personas aún sigue existiendo la maldad es por no confiar en el padre y su gracias, solo se esperan en tener dinero para alcanzar todo, suplirse de felicidad sin darse cuenta que la plenitud de la alegría es mantener viva y encendida la fe en Dios porque por el tenemos todo en la vida sin el no somos nada.

Entonces de ser así, por nada del mundo por más necesitada o necesitado que estes no expongas tu bienestar porque eres un ser valioso y podrías conseguir otro trabajo que pueda ayudar a mejorar honradamente tu estabilidad personal y en el peor de los casos buscar superación propia sin arriesgar tu propia vida.

2.2.4 El trabajo y el hombre desde la perspectiva de la encíclica

El trabajo es parte de la vida del hombre pues el ser humano nunca a de fallar a los mandamientos del hombre, sin embargo, la gran mayoría somos pecadores por lo que siempre deben buscar la ayuda en Dios. El hombre a de comportarse aunque no haya dinero Dios proveerá porque es un ser de bondad y no hace maldad al prójimo para beneficiarse, sin embargo, quienes logran conseguir un puesto laboral muchos de ellos son explotados largas horas de trabajo por un sueldo mínimo por lo mismo que no reciben el mismo trato o salario que una persona estudiada pues como se especifica en la carta de Juan hablo II, todo trabajo realizado con el esfuerzo humano sin hacer maldad o daño a otra persona siempre ha de ser bendecido y el que tiene a cargo al trabajador a de tratarlo bien y con respeto pues es un ser humano con necesidad por eso trabaja con ,muchos otros pero no por ello ha de abusar de su autoridad.

Dios por medio de sus encomendados quienes son los representantes de todas las iglesias siempre han de manifestar la voluntad del padre nuestro creador no nos ha de abandonar si estamos bajo su voluntad y gracias el trabajo es esencial (Aguado et al, 2025). Dios hizo la creación para todos los seres humanos es también un trabajo cuidarla para que siga prevaleciendo y sus recursos no se agoten así podrán disfrutar de la naturaleza de la vida y podrán seguir subsistiendo (Vidal, 2021).

Es mediante el trabajo que el hombre puede obtener beneficios que han de ser de aquellos que no se acostumbran a trabajar honradamente siempre buscaran el camino más fácil cometer actos delictivos que ante los ojos de nuestro creador está totalmente prohibido pues Dios repudia a los que desobedecen y por ello nunca de faltar a su promesa, pues en la carta de Pablo especifica bien que el hombre a de trabajar honradamente para no desmayar en el sentido que no podría sobrevivir mucho tiempo sin alimentos que es la primera necesidad si no trabaja no se obtiene una

retribución monetaria para poder comprar aquello que nos hace falta por eso no es recomendable optar por cosas fáciles como dicen aquellos lo que fácil viene fácil se va, quien trabaja a conciencia sabe el esfuerzo que demanda y valora más el trabajo.

El trabajo es retribuido honestamente si los que los contratan son personas responsables que saben el sacrificio que realiza el día a día un trabajador para ganarse la retribución honestamente por ello siempre a buscar un trabajo en el que se respeten sus derechos y valores (Carballo, 2022). En la industria y también en los trabajos de la agricultura las herramientas digitales y máquinas han colaborado al hombre tratando de disminuir el esfuerzo físico por lo que la globalización y sus avances han beneficiado en ese sentido al trabajo humano (Juan hablo II, 1982).

El hombre es el ser más racional que habita en la tierra por lo mismo sabe que el actuar propio y su buen comportamiento es lo que define su fidelidad a Dios padre y junto con ella toda su creación, por lo mismo que el mismo ser humano a de buscar un trabajo que ayude a sustentar sus necesidades, pero sin olvidar que toda obra y voluntad solo viene de nuestro creador, pues los trabajos informales muchas veces son ellos los dueños de su propio trabajo por eso es recomendable que puedan buscar beneficios que puedan ir atender su necesidad, el hombre a de trabajar por lo que necesita pues honestamente se puede ganar el dinero sin tener cometer errores fatales.

Valor humano y cristiano del trabajo

El ser humano por más necesidad que tuviese nunca debería someterse a humillaciones o abusos contra su propia dignidad humana, no a dejarse de sentir importante pues, aunque no tuviesen estudio no merecen ser maltratados son cosas de la vida algunos no estudian porque no les alcanza la economía para asistir a una escuela y otros por falta de tiempo, existen un sin número de problemáticas a las cuales están expuestos cada uno de los seres humanos pero hay de aquellos

que practiquen lo malo, pues todo en la vida tiene un precio y ello atenta contra su propio bienestar espiritual por lo que siempre han de buscar ayuda en Dios. Aquellos que tengan más solvencia económica no olvidarse de los pobres porque hay aquellas familias muy pobres por lo mismo que solo los hacen trabajar para su alimentación del día a día más no le retribuyen las demás horas laboradas,

Hombres de poca fe acaso no oyen al Señor nuestro padre celestial pidan y en la medida que pidan serán escuchados, por ello el trabajo es fuente de ingreso es cierto y necesario para algunas cosas, pero acaso ello será la salvación del hombre (Carballo, 2022). Hay de aquellos que no practican el bien y dan trabajo al necesitado pero sin una retribución salarial justa, será juzgado por la voluntad del Padre, mano de obra barata mal pagada no desesperéis hijos míos voy en su auxilio (Juan hablo II, 1982).

Dios no abandona a los afligidos pues especialmente en esas épocas en que el ser humano escasea el trabajo por lo mismo que las máquinas también están logrando superar lo que hacia el hombre, pero hay de aquellos que solo saben trabajar en el campo pues acorde la tecnología avanza todo evoluciona y también junto con ello disminuye el trabajo es decir, puestos laborales y los pocos puestos que quedan disponibles lo ocupan las personas que más necesitadas por ello sufren de abuso constantemente porque no puede darse el lujo de dejar aquel trabajo porque no tiene otra opción pues que hace un hombre cuando no le alcanza ni para comprar alimentos opta por lo más fácil robar y cometer otros actos delictivos sin darse cuenta que daña su propia reputación y además espiritualmente su alma no siente paz.

El trabajo es esencialmente importante especialmente para que los padres y madres de familia que se ganan el dinero en el día a día y son sustentos y cabeza del hogar sin aquella solvencia económica sus integrantes pasarían miserias (Juan hablo II, 1981). Muchos de aquellos

trabajadores son explotados especialmente los que forman parte del grupo de obreros de mano de obra barata a pesar que los explotan trabajando más su salario es bajo y casi solo les alcanza para lo indispensable por ello no hay superación (Aguado et al, 2025).

Antiguamente el trabajo funcionaba más como un trueque ello quiere decir, que por el trabajo realizado se realizaba un intercambio de alimentos que unos tenían y cosechaban la tierra cultivando alimentos que la otra tribu le faltaba, por lo que ahora los tiempo san cambiado y el ser humano necesita de una remuneración monetaria para comprar aquello que realmente le hace falta y necesita, ya no basta con solo intercambiar alimentos, pues se necesita el dinero para comprar bienes materiales, alimentos, entre otros.

Trabajo - Dignidad de la persona

Se especifica que todos los hombres buscan el sustento del día a día con su propio esfuerzo por lo mismo que no todos se dedican al mismo trabajo pues si bien es cierto todos tienen sus propias necesidades pero de acorde a sus capacidades, estudios universitarios, desempeñan su labor de trabajo y las condiciones pueden mejorar o pueden empeorar, muchos de aquellos que necesitan más el trabajo en el sentido que son más pobres-extrema pobreza o tienen varios hijos que están a su cargo aquellos son los que aceptan trabajos que realmente los explotan en el campo por no tener estudios y por necesitan más el trabajo aceptan aquellas condiciones de trabajo para ganarse aquella remuneración que muchas veces no es bien pagada pero aceptan porque simplemente no tienen otras opciones de trabajo y aquellos que tienen puestos de trabajos más especializados también sufren abusos como poca remuneración porque recién están entrando la mundo laboral y en otras ocasiones sufren maltratos y también abusos como acoso sexual.

Dios clama al mundo arrepentimiento ello lo da a conocer a sus fieles seguidores para que den a conocer la buena nueva al mundo que empiezan a mejorar porque el tiempo en la tierra es

limitado y el juzgara de acuerdo a las propias acciones y su actuar (Lumerman,1983). Aquellos que abusan de su poder por ejercer su voluntad, abusan de quienes necesitan del trabajo Dios se encargará de juzgarlos pues es el único que puede juzgar al hombre y someterlo a pruebas (Vidal, 2021).

Aquellos que buscan la verdad en la tiniebla cuando se encuentran en situaciones de desesperación cuando llega aquellos tiempos en que no hay trabajo porque no tienen estudios completos son aquellos que más sufren porque solo su solvencia económica se encuentra en el trabajo de mano de obra barata, por ello aceptan condiciones de trabajo que en muchas ocasiones no son buenas, también es cierto que Dios dijo: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan», es verdad pero no a someterse a su dignidad humana, todos son seres humanos y como tal merecen respeto ante Dios todos somos iguales y tenemos el mismo valor ero hay de aquellos que no practican la voluntad de Dios.

El trabajo es esencial en todos los aspectos de la vida sin un trabajo estable o temporal el hombre no podría vivir porque necesita de aquel trabajo para comprar lo necesario y poder vivir en hasta el día en que a de partir del mundo terrenal, Juan Pablo II, (1981). La fatiga del hombre que desempeña su labor en el campo bajo sol, largas jornadas, horas pagadas sin un sueldo justo, otros trabajos como lo que se desempeñan en el trabajo de la minería son trabajos pesados y muchas veces son explotados (Juan Pablo II, 2022).

Pero hay de aquellos que por unas cuantas monedas someta al hombre a su voluntad y vulnera la dignidad del prójimo, será castigado por el ser Divino, porque nadie tiene poder sobre el prójimo necesitado solo Dios, pues porque necesita el dinero para los sustentos propios y el de su familia no significa que han de abusar de su trabajo y esfuerzo, en el ordenamiento social se reconoce el trabajo como una virtud de la laboriosidad la prestación monetaria a de reconocimiento

del trabajo realizado por los seres humanos y a de ser recompensado con el mismo amor en el que el hombre desempeña su labor sin abusar de la necesidad de trabajo y llegar a tal punto de humillar al trabajador por una remuneración.

Análisis crítico

Tabla 1

Análisis comparativo

Tópico	Autor	Definición	Comentario
Contenido 1 Laborem exercens de Juan Pablo II	Juan Pablo II (1982)	Muchas veces las personas sufren abuso o acoso laboral porque aceptan trabajar bajo aquellos términos y en condiciones extremadamente difícil de convivir en un área de trabajo con estabilidad emocional buena para mejorar su rendimiento.	Este enfoque es indispensable para comprender como las personas más necesitadas sufren de abuso en el trabajo y muchas de ellas son maltratadas físicas y psicológicamente, porque se creen superiores al resto y creen que porque les brindan trabajo son dueños de su vida estando en el trabajo y además la remuneración es poca.
	(Aguado et al, 2025).	El trabajo es transitorio va y viene, pero la dignidad que se pierde nunca vuelve, por ello en la encíclica se recalca bien el verdadero valor del hombre, es importante desempeñarse en una actividad de trabajo que nos pueda ser remunerada para sobrevivir.	Este enfoque resalta la importancia de la dignidad de los seres humanos pues a pesar de tener muchas necesidades y atravesar por tiempos difíciles no a dejarse ser humillado porque nadie más que otro solo son las oportunidades que tuvieron para educarse mejor por ello tienen un puesto laboral superior.
Contenido 2 La Noción del Trabajo Humano	(Vidal, 2021).	Varones y mujeres trabajadores no dejen pisotear su dignidad humana no han de dejarse engañar que no valen nada por no tener estudios.	Esta perspectiva destaca como los seres humanos a pesar de las adversidades del mundo nunca han de perder la dignidad, ante todo, pues los trabajos honestos son más recomendables para ganar el dinero honradamente.
	(Carballo, 2022).	Los socialistas que buscan explotar a los trabajadores no los consideran seres humanos lo ven como instrumentos que realizan trabajos de producción más no le dan el valor que ellos se merecen como tal.	Se aborda desde la perspectiva de transmitir el mensaje de asumir su postura de trabajar honestamente para ganar el dinero de la misma manera.

Tópico	Autor	Definición	Comentario
<p>Contenido 3</p> <p>El trabajo y el hombre desde la perspectiva de la encíclica</p>	<p>(Carballo, 2022).</p>	<p>El trabajo es retribuido honestamente si los que los contratan son personas responsables que saben el sacrificio que realiza el día a día un trabajador para ganarse la retribución honestamente por ello siempre a buscar un trabajo en el que se respeten sus derechos y valores.</p>	<p>En aquellas épocas en que Jesús habito la tierra dejo un claro ejemplo de trabajar honestamente en beneficio propio y del prójimo, pues han de ayudarse mutuamente en épocas en que la situación este empeorando y escasee el trabajo.</p>
<p>El trabajo y el hombre desde la perspectiva de la encíclica</p>	<p>(Juan II, 1982).</p>	<p>En la industria y también en los trabajos de la agricultura las herramientas digitales y máquinas han colaborado al hombre tratando de disminuir el esfuerzo físico por lo que la globalización y sus avances han beneficiado en ese sentido al trabajo humano.</p>	<p>Se enfatiza la importancia subsistir en la tierra haciendo el bien a los demás sin importar las dificultades, pues el trabajo honesto como lo especifica la encíclica, es símbolo de obediencia a Dios y ganarse el pan con el sudor propio de su trabajo.</p>
<p>Contenido 4</p> <p>Valor humano y cristiano del trabajo</p>	<p>(Carballo 2022).</p> <p>(Aguado et al, 2025).</p>	<p>El trabajo es esencialmente importante especialmente para que los padres y madres de familia que se ganan el dinero en el día a día y son sustentos y cabeza del hogar sin aquella solvencia económica sus integrantes pasarían miserias.</p> <p>Muchos de aquellos trabajadores son explotados especialmente los que forman parte del grupo de obreros de mano de obra barata a pesar que los explotan trabajando más su salario es bajo y casi solo les alcanza para lo indispensable por ello no hay superación.</p>	<p>Este enfoque destaca como una persona es capaz de aceptar condiciones que afectan su integridad como tal por lo mismo que no tiene otra opción que aceptar el trabajo por necesidad aun tenga que arriesgar su dignidad humana para sustentar a sus familias.</p> <p>Este enfoque se subraya la importancia de que los trabajadores especialmente los obreros por no tener más opción laboral no sean parte de quienes han de dejarse de humillar han de hacer respetar sus derechos.</p>

Capítulo III: Metodología

3.1 Tipo de investigación: Básica

La investigación es de tipo básica. Álvarez (2020) Sostiene que el propósito de esta investigación es obtener conocimientos para explicar fenómenos, teorías o conceptos en un área específica del conocimiento. La investigación se centra en la búsqueda de información y comprensión más que en la aplicación inmediata de los resultados. Por consiguiente, la investigación básica es importante para el desarrollo del conocimiento y la comprensión de diversos fenómenos, y su propósito es proporcionar una base sólida sobre la cual se pueden construir investigaciones más aplicadas y prácticas en el futuro.

La revisión del contenido antes de ser interpretado por otra persona revisor, es fundamental pues así se verifica de manera correcta si tiene consistencia el trabajo si el título realmente se describe en la temática teórica. Es esencial ayudar a comprender el tema para poder responder a la necesidad de quien requiera ayuda especialmente en la consecución de información para seguir tratando acerca del tema y la profundidad y la esencia de la información es lo que avala y sustenta la indagación (Lara et al, 2020).

Un estudio básico no pierde la esencia si el indagador es quien asume su rol de indagador curiosamente los contenidos son rescatados y evaluados desde tiempos antiguos buscando la relevancia hasta llegar a tal punto de recurrir sencillamente a la particularidad y esencia de la investigación recabando todo tipo de información y datos y aventurarse a descubrir nuevos puntos clave que ayudan a la comprensión del tema.

En la presente investigación se va profundizar teóricamente sobre la encíclica *laboren Exercens*, aquello se ha de analizar y buscar una determinada comprensión del tema más no llevarla a la práctica porque es un estudio que aporta teóricamente.

3. 2 Nivel de investigación: Descriptivo

Se optó conforme al desenlace de la indagación pues el nivel descriptivo es esencial por lo mismo que se trata de un enfoque científico básico cualitativo por lo cual en esencia para obtener información consistente siempre a de recurrir a la descripción de contenido para el mejor entendimiento del mismo, el propósito esencial es el lograr caracterizar oportunamente el tema y perfilar la indagación en una base a una esencia de saber y el conocimiento describiendo oportunamente.

Es descriptivo. Carrasco (2019) indica que un estudio descriptivo es aquel que se enfoca inicialmente en conocer e identificar un fenómeno o hecho específico, y posteriormente se encarga de describirlo junto con sus características más relevantes. Del mismo modo, Baena (2018) Considera que es descriptivo porque busca recopilar información sobre las características o aspectos de los individuos y poblaciones que se involucran. Por esta razón el estudio es descriptivo.

Por medio de la encíclica *Laborem Exercens*, es el indagador quien a de leer para comprender cada susceso y cada etapa en la que se especifica del trabajo como necesidad y virtud del ser humano sin perder el direccionamiento de la esencia de la propia encíclica en el que a de ser analizado y llegar al punto de entender y comprender desde su fase desde el aspecto de la descripción de puntos clave.

3.4. Estrategia de búsqueda de información

Se aplicaron distintas estrategias para llegar a la comprensión, pero específicamente fue esencial la parte de la búsqueda de revistas para profundizar en el tema no a de perderse la esencia como tal pues se busca la facilidad y comprensión del mismo desde la organización de contenido.

Se exploraron diversas fuentes, específicamente desde las encíclicas y revistas que destacan la importancia de recabar información valiosa y destacable.

- ✓ Se organizó en una bitácora bibliométrica

3.5. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Tesis nacionales e internacionales relacionadas con la temática.
- Publicaciones en idioma español.
- Revistas y artículos con una antigüedad máxima de cinco años.
- Fuentes confiables y reconocidas en el ámbito académico.

Criterios de exclusión

- Tesis locales o regionales no relacionadas con el tema.
- Publicaciones en idiomas diferentes al idioma español.
- Revistas y artículos con más de seis años de antigüedad.
- Fuentes no verificables o carentes de respaldo académico.

Con esta selección rigurosa, se garantiza que las fuentes utilizadas aporten valor académico y contribuyan a la validez y confiabilidad de la investigación.

3.6 Bitácora

Tabla. 1

Tipo de fuente:	Carta Encíclica	Gestor bibliográfico:	Vatican. Va
Título:	LABOREM EXERCENS	Año de publicación:	1981
Autor:	JUAN PABLO II	pp.	1-20
URL:	https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html		

Tabla. 2

Tipo de fuente:	Revista	Gestor bibliográfico:	Chesterton.es
Título:	40 años de Laborem Exercens.	Año de publicación:	2022

Autor: JUAN PABLO II	pp. ISSN	1-10 2455/2719
URL: https://chesterton.es/jesuscarballo/40-anos-de-laborem-exercens/		

Tabla. 3

Tipo de fuente:	Pontificio Consejo « Justicia Y Paz »	Gestor bibliográfico:	Vatican. Va
Título:	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.	Año de publicación:	1982
Autor: JUAN PABLO II.	pp.	1-30	
URL: https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_just_peace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html			

Tabla. 4

Tipo de fuente:	Revista	Gestor bibliográfico:	Calameo
Título:	Encíclicas "Laborem Exercens" Y "Sollicitudo Rei Socialis"	Año de publicación:	2025
Autor: Aguado, G, García, A, Castañeda, V.	pp. ISSN	(1-30) 2365/1219	
URL: https://chesterton.es/jesuscarballo/40-anos-de-laborem-exercens/			

Tabla. 5

Tipo de fuente:	Revista	Gestor bibliográfico:	Phainomenon
Título:	La cuestión social y ética del trabajo en el 40 aniversario de laborem exercens.	Año de publicación:	2021
Autor: Ortega Cabrera, A., & Universidad Femenina del Sagrado Corazón.	pp. ISSN	20(2), 161–178. 658745	
URL: https://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/view/2455/2719			

Tabla. 6

Tipo de fuente:	Artículo	Gestor bibliográfico:	Catholic.net
Título:	Laborem Exercens, esquema de reflexión.	Año de publicación:	2025
Autor: Loza, M.	pp. ISSN	1-5 69876321	
URL: https://es.catholic.net/op/articulos/2508/cat/159/laborem-exercens-esquema-de-reflexion.html#modal			

Tabla 7.

Tipo de fuente: Revista	Gestor bibliográfico: Religión Digital
Título: Laborem exercens: de la dignidad y la liberación.	Año de publicación: 2021
Autor: Vidal, M.	pp. 1-10 ISSN 2379732008
URL: https://www.religiondigital.org/speculum/Laborem-exercens-dignidad-liberacion_7_2379732008.html	

Tabla 8.

Tipo de fuente	Revista	Gestor bibliográfico	Catalogobiblioteca
Título:	La Dignidad del trabajo humano: comentario a "Laborem exercens"	Año de publicación	1983
Autor	Lumerman, J. P., Musto, O. F., & Estrada, Á.	pp. ISSN	1-20 89143
URL: https://catalogobiblioteca.puce.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=89143&shelfbrowse_itemnumber=122419			

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

El trabajo es una actividad transitoria que puede ir y venir, pero la dignidad, una vez perdida, es irrecuperable. Por ello, en la encíclica *Laborem Exercens* se resalta el verdadero valor del ser humano. En este sentido, es fundamental desempeñarse en una labor remunerada que permita la subsistencia; no obstante, aunque el dinero es importante, la fe y la presencia de Dios en la vida lo son aún más.

Juan Pablo II sostiene que el trabajo es una actividad propia del ser humano, necesaria para obtener el sustento diario y alcanzar la realización personal. Ninguna persona debería verse obligada a humillarse ni a sacrificar su dignidad por conservar un empleo, ya que el valor humano trasciende cualquier posición laboral.

El ser humano, como ser racional, busca la excelencia en su labor cotidiana. En el ejercicio de su libertad, cada individuo tiene el derecho de elegir un empleo acorde con sus capacidades y habilidades para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, no debe olvidar que toda obra y voluntad provienen de Dios.

Desde una perspectiva humanista, el trabajo no solo es un medio de subsistencia, sino también una vía para la realización personal y el desarrollo integral. La capacidad del ser humano para ejecutar diversas tareas lo distingue de otras especies y le permite transformar su entorno, contribuyendo al bienestar de la sociedad.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda a los trabajadores hacer valer sus derechos y preservar su dignidad como personas, recordando que el trabajo es una actividad transitoria, pero la dignidad perdida no se recupera. En este sentido, es fundamental desempeñarse en una labor que permita la subsistencia sin renunciar a los valores fundamentales que enaltecen la condición humana, tal como se enfatiza en la encíclica *Laborem Exercens*.

Asimismo, se sugiere a los líderes de cada nación asumir la responsabilidad de implementar políticas que garanticen el bienestar de los trabajadores. Es fundamental que existan condiciones laborales equitativas que prevengan la explotación y eviten que las personas deban someterse a situaciones humillantes para obtener un empleo.

Se recomienda también promover el trabajo digno y justo, desde una visión humanista que priorice el bienestar de los empleados y el reconocimiento de su verdadero valor. Los empleadores deben actuar con justicia y equidad, asegurando condiciones laborales que erradiquen cualquier forma de abuso o explotación.

Por último, se sugiere la lectura de la encíclica *Laborem Exercens* para comprender la importancia del trabajo como un medio para la realización personal y la dignificación del ser humano.

Referencias bibliográficas

- Aguado, G, García, A, Castañeda, V. (2025). Encíclicas “laborem exercens” y “sollicitudo Rei socialis”. Calameo.com. <https://www.calameo.com/read/004599176c67f7bc1ada3>
- Carosio, A. (2010). El trabajo de las mujeres: desigualdad, invisibilidad y explotación. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 15(35), 7–13. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000200001
- Bio, C. G. (2017). Trabajo, empleo y remuneración justa: Análisis comparativo de la encíclica "Laborem Exercens" y la legislación laboral peruana [Tesis de Maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae] Repositorio UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/217>
- Castellanos, D. S. (2024). Estos países de Latinoamérica tienen más trabajadores “mal pagados”, ¿qué significa? Bloomberg Línea. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/estos-paises-de-latinoamerica-tienen-mas-trabajadores-mal-pagados-que-significa/>
- Carballo, F. J. (2022). *40 años de Laborem Exercens*. Chesterton.es; Chesterton.es - Comunicar bien el bien. <https://chesterton.es/jesuscaballo/40-anos-de-laborem-exercens/>
- Cáceres, P., (2003). ANÁLISIS CUALITATIVO DE CONTENIDO: UNA ALTERNATIVA METODOLÓGICA ALCANZABLE. *Psicoperspectivas*, II(1), 53-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018074008>
- Ecuador, E. D. (2025). Discriminación laboral en Ecuador. *Revista espacios* <https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/a18v39n23p32.pdf>
- Gamboa, G. (2024). Perú, el segundo país de la región con mayor porcentaje de trabajadores “mal pagados”. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/peru-el-segundo-pais-de-la-region-con-mayor-porcentaje-de-trabajadores-mal-pagados-oit-informalidad-empleo-noticia/>

Hidalgo, E. S. (2024). Los españoles, satisfechos con el trabajo, pero con una gran queja: los salarios. Ediciones EL PAÍS S.L. <https://elpais.com/economia/2024-01-21/los-espanoles-satisfechos-con-el-trabajo-pero-con-una-gran-queja-los-salarios.html>

Juan Pablo II, (1981). *Laborem Exercens* Vatican.va. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html

Juan Pablo II, (1982). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Dicastero per la Comunicazione. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

Jauregui, M. (2020). La dignidad del trabajo como dimensión fundamental para el desarrollo humano integral. Estudio teológico de caso Fundación Trabajo para un hermano en Santiago de Chile [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica Argentina]. Repositorio UCA. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/14016/1/dignidad-trabajodimension-fundamental.pdf>

Kamichi Miyashiro, M. J. (2023). La realidad de la informalidad en el Perú previo a su bicentenario. *Desde el Sur Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, 15(1), e0013. <https://doi.org/10.21142/des-1501-2023-0013>

Loza, M. (2025). *Laborem Exercens*, esquema de reflexión. Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/2508/cat/159/laborem-exercens-esquema-de-reflexion.html>

Lara Calderón, P. L., Hernández Ardila, J. M., Portilla Martínez, J. V., Cardoza, E., & Aguilera Dugarte, O. V. (2020). Las Investigaciones Cualitativas en el Campo de la Educación y las Ciencias Humanas: Importancia-Modo de Acciones y Repercusiones. *Educere*, 24(79), 547-558. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663293006/35663293006.pdf>

Munar, P. N. (2024). Encuesta revela que casi el 70% de los trabajadores chilenos ha sido víctima de acoso laboral. *Emol*.
<https://www.emol.com/noticias/Economia/2024/04/10/1127427/acoso-laboral-en-chile.html>

Martínez-Martín, R., Universidad de Granada, España, García-Moreno, J. M., Lozano-Martín, A. M., Universidad de Granada, España, & Universidad de Granada, España. (2018). Trabajadores pobres en España. El contexto de la crisis económica como marco para comprender la desigualdad. *Papeles de población*, 24(98), 185–218.
<https://doi.org/10.22185/24487147.2018.98.40>

Martin A, (2024). La importancia de la formación filosófica en las Encíclicas doctrinales "Fides et Ratio" y "Laborem Exercens". [Tesis de Maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae] Repositorio UCSS. <file:///C:/Users/Angela/Downloads/b.pdf>

Ortega Cabrera, A., & Universidad Femenina del Sagrado Corazón. (2021). La cuestión social y ética del trabajo en el 40 aniversario de laborem exercens. *Phainomenon*, 20(2), 161–178.
<https://doi.org/10.33539/phai.v20i2.2455>

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>

Osses Bustingorry, S., Sánchez Tapia, I., & Ibáñez Mansilla, F. M. (2006). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN: HACIA LA GENERACIÓN DE TEORÍA A TRAVÉS DEL PROCESO ANALÍTICO. *Estudios Pedagógicos*, XXXII(1), 119-133.
<https://www.redalyc.org/pdf/1735/173514132007.pdf>

Pita Pico, R. (2017). Las condiciones laborales de las comunidades indígenas del nororiente Neogranadino, siglo XVII. *Diálogos Revista Electrónica*, 19(1), 130.
<https://doi.org/10.15517/dre.v19i1.30297>

- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramos Farroñán, E. V., Tacilla Ramos, L. J., & Alburqueque Atoche, C. I. (2022). Los gastos deducibles y no deducibles como factor de cumplimiento de las obligaciones tributarias en empresas del sector agrícola en Perú. *Cofin Habana*, 16(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612022000200009
- Sánchez, J. (2024). Perú es el segundo país de América Latina con más trabajadores “mal pagados”, según informe de la OIT: es superado por Guatemala. *La República.pe*. <https://larepublica.pe/economia/2024/12/04/peru-es-el-segundo-pais-de-america-latina-con-la-mayor-cantidad-de-trabajadores-mal-pagados-segun-informe-de-la-oit-solo-es-superado-por-guatemala-evat-86232>
- Scribano, A., (2001). Investigación Cualitativa y Textualidad. La interpretación como práctica sociológica. *Cinta de Moebio*, (11), . <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101104>
- Salgado Lévano, A. C., (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 13(), 71-78. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf>
- Vidal, M. (2021). Laborem exercens: de la dignidad y la liberación. *Religión Digital*. https://www.religiondigital.org/speculum/Laborem-exercens-dignidad-liberacion_7_2379732008.html
- Villamil Fonseca, O. L., (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*, (2), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400207>